GACETA ECOLÓGICA

ASEA

LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PUBLICACIÓN N ° ASEA/20/2023
Ciudad de México a 18 de mayo de 2023

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos Ingresados
2. Fe de Erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de Consultas Públicas
5. Convocatoria de Reunión Pública de Información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de Derechos

1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 11 al 17 de mayo de 2023.

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	JALISCO	TONALÁ	14JA2023X0030	GASOLINERÍA ROLU, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO (ACTIVIDAD: EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS) EN LA COLONIA SANTA PAULA, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO	IP	11/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO, NÚMERO 687, COLONIA SANTA PAULA, C.P. 45420, MUNICIPIO DE TONALÁ, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,027.42 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LOS CUALES, 1 TANQUE SERÁ BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y, 1 TANQUE INDIVIDUAL CON CAPACIDAD DE 120,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON 7 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, 4 SERÁN DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y, 3 SERÁN DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 2 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE DIÉSEL.							
02	PUEBLA	TEHUACÁN	21PU2023X0034	SERVI K-EPIC, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA)	IP	11/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA, CUYO OBJETIVO ES LA VENTA DE GASOLINAS Y DIÉSEL AL PÚBLICO EN GENERAL, ASÍ COMO LA VENTA DE ACEITES Y ADITIVOS PARA AUTOS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LIBRAMIENTO SAN LORENZO-TECNOLÓGICO NO. 2552, COLONIA 3 DE MAYO, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 994.86 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS, DIVIDIDO EN 60,000 LITROS PARA DIÉSEL Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS SERÁN TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. Y UN DISPENSARIO CON 4 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL							
03	JALISCO	MEXTICACÁN	14JA2023X0031	SERVICIO CIUDAD DE LOS MÁRTIRES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, “SERVICIO CIUDAD DE LOS MÁRTIRES, S.A. DE C.V.”	IP	12/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE NIÑOS HÉROES, NÚMERO 77, COLONIA CAÑADA DE ISLAS, C.P. 47347, MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,000.00 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN 1 TANQUE TRIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
04	NUEVO LEÓN	SANTA CATARINA	19NL2023G0033	COMBUSTIBLES LICUADOS Y EQUIPOS, S.A.	ESTACIÓN DE CARBURACIÓN MERCADO DE ABASTOS	IP	12/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA MONTERREY-SALTILLO KM 57 , PIO XII, C.P. 66362, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,091 M^2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS CADA UNO, TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICOS HORIZONTALES, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
05	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	28TM2023X0016	MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO VILLA MANUEL	IP	12/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LIBRAMIENTO ESTACIÓN MANUEL, NO. 4968, EJIDO SANTA GERTRUDIS, C.P. 89613, MUNICIPIO DE ALTAMIRA, ESTADO DE TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,597.70 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS; CON 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 1 DISPENSARIO DOBLE DE 6 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y DIÉSEL; 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM); 1 DISPENSARIO DOBLE DE 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS SENCILLOS DE 1 MANGUERA PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
06	TAMAULIPAS	TULA	28TM2023X0017	MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO TULA	IP	12/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA NACIONAL VICTORIA – TULA, KM 37+832, COLONIA CIUDAD TULA, C.P. 87900, MUNICIPIO DE TULA, ESTADO DE TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10,000 M^2, DE LOS CUALES OCUPARÁ 5,535 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS; 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL, 1 DISPENSARIO SENCILLO DE 1 MANGUERA PARA SUMINISTRAR DIÉSEL, 1 DISPENSARIO DOBLE DE 6 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
07	SAN LUIS POTOSÍ	MATEHUALA	24SL2023X0015	SERVICIO NAVA MEDRANO, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CAMBIO DE IMAGEN PEMEX NIVEL 2, DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO (SERVICIO NAVA MEDRANO, S.A. DE C.V.), UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE MANUEL ESPERÓN, NÚMERO 120, COLONIA LAS HADAS, C.P. 78783, MUNICIPIO DE MATEHUALA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,502.18 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, DE LOS CUALES, 1 TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y; 1 TANQUE ES INDIVIDUAL CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 3 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, 2 CUENTAN CON 4 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y; 1 DISPENSARIO CUENTA CON 2 MANGUERAS PARA EL DESPACHO DE DIÉSEL.							
08	SAN LUIS POTOSÍ	MATEHUALA	24SL2023X0016	SERVICIO NAVA MEDRANO, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CAMBIO DE IMAGEN PEMEX NIVEL 2, DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO (SERVICIO NAVA MEDRANO, S.A. DE C.V.) UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE JUÁREZ, NÚMERO 1521, COLONIA CENTRO, C.P. 78700, MUNICIPIO DE MATEHUALA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 670.20 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 80,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CUENTA CON 2 DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.							
09	ESTADO DE MÉXICO	TECÁMAC	15EM2023X0063	EXPENDEDORA SAN JUAN ZITLALTEPEC, S.A. DE C.V.	EXPENDEDORA SAN JUAN ZITLALTEPEC, S.A. DE C.V. (ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA)	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CIRCUITO BICENTENARIO NÚMERO 02, COLONIA PUEBLO DE LOS REYES ACOZAC, C.P. 55755, MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO 2,119.80 M² Y ÁREA PARA EL PROYECTO DE 1,453.50 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 150,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TRIPARTIDO: 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL.							
10	TLAXCALA	HUEYOTLIPAN	29TX2023X0003	CANDEGAS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CANDEGAS, S.A. DE C.V. (TRIÁNGULO)	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PARCELA NÚMERO 22 Z-1 P-1/4, EN CARRETERA LOS REYES – MÉXICO – ZACATEPEC, PUEBLA, TRAMO LIMITE ESTADOS MÉXICO/TLAXCALA-PUEBLA. KILÓMETRO 82+150 SENTIDO DOS (APIZACO – CALPULALPAN), LATERAL DERECHO, EN EL EJIDO DE SAN DIEGO RECOBA, MUNICIPIO DE HUEYOTLIPAN, ESTADO DE TLAXCALA, NO 6, CÓDIGO POSTAL 90245; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 405.85 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO: 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA 40,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 1 DISPENSARIOS DE 4 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL.							
11	SAN LUIS POTOSÍ	VILLA DE ZARAGOZA	24SL2023X0017	GASOCAL, S.A. DE C.V.	MODIFICACIÓN A PROYECTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASOCAL, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA, SAN LUIS POTOSÍ	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODIFICACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA SAN LUIS POTOSÍ – RIO VERDE KM 239+400 S/N, SANTO DOMINGO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CP 79540; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10,000 M², DE LOS CUALES OCUPA ACTUALMENTE 2,500.00 M² Y PARA LA MODIFICACIÓN AÑADIRÁ 7,500 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 2 DISPENSARIOS EN TOTAL: 1 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (REGULAR Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL. LA MODIFICACIÓN CONSISTE EN EL CAMBIO DE PRODUCTO EN EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE GASOLINA REGULAR POR PRODUCTO DIÉSEL, CAMBIO DE PRODUCTO EN EL TANQUE DE GASOLINA PREMIUM POR PRODUCTO DIÉSEL, INSTALACIÓN DE UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA DE 91 OCTANOS, INSTALACIÓN DE UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS; POR LO QUE EL ALMACENAMIENTO TOTAL SERÁ DE 300,000 LITROS; ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE 3 DISPENSARIOS DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (87 OCTANOS Y 91 OCTANOS), CAMBIO DEL DISPENSARIO ACTUALMENTE INSTALADO DE 4 MANGUERAS QUE SUMINISTRAN GASOLINAS (REGULAR Y PREMIUM) POR 1 DISPENSARIO DE 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA COMERCIAL Y RECREACIÓN.							
12	NUEVO LEÓN.	LINARES	19NL2023G0034	GASES RODRIGUEZ DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN Y UNA ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO PARA EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS L.P.	MIA-R	15/05/2023

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN Y UNA ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO PARA EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS L.P., LA ESTACIÓN DE SERVICIO ESTARÁ CONFORMADA POR UN RECIPIENTE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 5,000 L AGUA AL 100 DE GAS L.P. LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE 150,000 L AL 100% EN UN SOLO TANQUE, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA MONTERREY – LINARES KM. 185+100, EJIDO EMILIANO ZAPATA, C.P. 67825, MUNICIPIO DE LINARES, ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL 4,267.84 M², SE CONTARÁ CON UNA ISLETA PARA CARBURACIÓN LAS CONSTRUCCIONES DESTINADAS PARA OFICINAS, TABLERO ELÉCTRICO, CUARTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y SERVICIOS SANITARIOS ESTARÁN CONSTRUIDOS EN SU TOTALIDAD CON MATERIALES INCOMBUSTIBLES, YA QUE SU TECHO SERÁ DE LOSA DE CONCRETO, PAREDES DE BLOCK Y CONCRETO CON PUERTAS Y VENTANAS METÁLICAS.							
13	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2023X0007	ALTUS ENERGY, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO PARA LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO ALTUS ENERGY, SUC. CAÑADA HONDA PROPIEDAD DE ALTUS ENERGY, S.A. DE C.V.	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL 25 AGUASCALIENTES – LORETO KM. 10+00, INT 0; MANZANA 000; LOTE 000, COMUNIDADES MED. RURAL, C.P.; 20320, MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21,831.42 M², DE LOS CUALES OCUPARÁ 3,395.00 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 120,000 LITROS; 60,000 PARA GASOLINA PREMIUM Y 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
14	TAMAULIPAS	REYNOSA	28TM2023X0018	BURGOS PLUS GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS “BURGOS PLUS GASOLINERAS S.A. DE C. V. (PORTES GIL)	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE COLÓN SIN NÚMERO ESQUINA EMILIO PORTES GIL LOTE 9, COLONIA DEL PRADO MUNICIPIO DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,800.93 M² DE LOS CUALES SE OCUPARÁN 1,622.26 M² PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, UNO DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UNO DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							
15	JALISCO	TAMAZULA DE GORDIANO	14JA2023X0032	ESTACIÓN DE SERVICIO CONTLA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO CARRETERA	IP	15/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA JIQUILPAN MANZANILLO KM. 83.5 NÚMERO 1, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD VILLA DE CONTLA, MUNICIPIO TAMAZULA DE GORDIANO, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,577.67 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO, UNO DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UNO DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UNO DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS EN TOTAL, 3 SON TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL Y DOS DE DOS MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRO DE DIÉSEL.							
16	JALISCO	EL GRULLO	14JA2023G0034	CORAGAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN “EL GRULLO”	IP	16/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN PONIENTE, NÚMERO 53, COLONIA SANTA CECILIA, C.P. 48740, MUNICIPIO EL GRULLO, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 634.28 M²; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
17	TABASCO	CÁRDENAS	27TA2023X0023	TC ENERGÉTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA) TC ENERGÉTICOS DEL GOLFO, CORRESPONDIENTE AL PREDIO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL CIRCUITO DEL GOLFO, SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE (ANTES RA. EL BAJÍO), MUNICIPIO DE H. CÁRDENAS, TABASCO, C.P. 86500	IP	16/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL CIRCUITO DEL GOLFO, SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE (ANTES RA. EL BAJÍO), MUNICIPIO DE H. CÁRDENAS, TABASCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10,168.32 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
18	TABASCO	CENTRO	27TA2023X0024	CASETA EXTRA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO CARRETERA DE LA EMPRESA CASETA EXTRA S.A. DE C.V. UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA KM 16+850.50 MARGEN IZQUIERDA, R/A CORONEL TRACONIS 3RA. SECCIÓN, CENTRO, TABASCO, C.P. 86265	IP	16/05/2023

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA – ESCÁRCEGA KM. 16+850.50 MARGEN IZQUIERDO R/A CORONEL TRACONIS 3RA. SECCIÓN, C.P. 86265, MUNICIPIO CENTRO, ESTADO DE TABASCO; EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000.00 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES, 1 TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, 1 TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 1 TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON 6 DISPENSARIOS DE LOS CUALES, 4 CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y, 2 CONTARÁN CON 2 MANGUERAS CADA UNO, PARA EL DESPACHO DE DIÉSEL.							
19	TABASCO	CENTRO	27TA2023X0025	SERVICIO MEDELLÍN Y PIGUA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO CARRETERA DE LA EMPRESA SERVICIO MEDELLÍN Y PIGUA, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA – FRONTERA KILÓMETRO 7+500, MARGEN IZQUIERDO, R/A MEDELLÍN Y PIGUA, C.P. 86280, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	IP	16/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA – TEAPA, KILÓMETRO 3+668, COLONIA PLUTARCO ELÍAS CALLES, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,429.67 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
20	ESTADO DE MÉXICO	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	15EM2023G0064	ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL VEHICULAR ATIZAPÁN	MIA-P / ER	16/05/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EXPENDIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO VEHICULAR, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA ESTADO DE MÉXICO, COLINDANDO CON LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y RASTRO, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,469.28 M^2, DE LOS CUALES SE OCUPARAN EL TOTAL DEL ÁREA, SE TENDRÁ UN ABASTECIMIENTO CONTINUO DE GAS NATURAL POR MEDIO DE UN GASODUCTO HASTA UNA ESTACIÓN DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN (ERM), PROPIEDAD DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL GNV., SE CONTARA CON CUATRO COMPRESORES, INTERCAMBIADORES DE CALOR, Y UN ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE DOS RACKS DE 16 CILINDROS CADA UNO CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 125 L C/U, EL VOLUMEN TOTAL DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ES DE 4,000 L, ADEMÁS DEL ÁREA DE DISPENSARIOS Y CIRCULACIÓN.							
21	COLIMA	COLIMA	06CL2023X0006	GASOLINERA GLORIETA DEL CHARRO, S.A. DE C. V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GLORIETA DEL CHARRO	IP	16/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO NÚMERO 386, COLONIA PLACETAS ESTADIO, C.P. 28050, MUNICIPIO DE COLIMA, ESTADO DE COLIMA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,868.64 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, UNO DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UNO BIPARTIDO DE 120,000 LITROS DE LOS CUALES 40,000 LITROS SON DE GASOLINA PREMIUM Y 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.							
22	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	28TM2023X0019	AUTOTRANSPORTES ALANÍS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE AUTOCONSUMO DE DIÉSEL	IP	16/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE AUTOCONSUMO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA AL AEROPUERTO, KM 2.75 C.P. 8800, MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, ESTADO DE TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 17,811.92 M^2, DE LOS CUALES OCUPARÁ 1,729.49 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,560 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UN TANQUE DE 60,560 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL Y UN DISPENSARIO SENCILLO CON 1 MANGUERA PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
23	OAXACA	ASUNCIÓN IXTALTEPEC,	20OA2023X0016	LIQUID OIL, S.A. DE C.V.	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO:	IP	17/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA JUCHITÁN – IXTEPEC, S/N, BARRIO SANTA RITA, C.P. 70140, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN IXTALTEPEC, ESTADO DE OAXACA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL 1,785.12 M^2, DE LAS CUALES EL PROYECTO OCUPARÁ 242.89 M^2.; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS DE DIÉSEL, CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS, DE LOS CUALES DOS CONTARÁN CON 2 POSICIONES DE CARGA CADA UNO Y SEIS MANGUERAS, Y UN DISPENSARIO CON DOS POSICIONES DE CARGA Y CUATRO MANGUERAS.							
24	ZACATECAS	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	32ZA2023X0009	SERVICIO UNIDOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO UNIDOS, S.A. DE C.V.	IP	17/05/2023
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD RUPERTO ORTIZ GÁMEZ NO. 7, NIEVES, GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,448.60 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS: UN DISPENSARIO PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS (MAGNA/PREMIUM), UN DISPENSARIO TRIPLE PARA SUMINISTRAR GASOLINAS Y DIÉSEL, Y UN DISPENSARIO PARA SUMINISTRO DE DIÉSEL.							
25	SINALOA	CULIACÁN DE ROSALES	25SI2023X0018	SUPER SERVICIO ABY, S.A. DE C.V.	SUPER SERVICIO ABY, S.A. DE C.V.	IP	17/05/2023

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA MANUEL J. CLOUTHIER 1010, INDEPENDENCIA, C.P. 80190, MUNICIPIO DE CULIACÁN DE ROSALES, ESTADO DE SINALOA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 880.96 M^2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 30,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 30,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL							

2. Fe de Erratas

3. Consultas Públicas

4. Resultados de Consultas Públicas

5. Convocatoria de Reunión Pública de Información

6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

8. Pago de Derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$15,880.77	$15,881

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $42,706.30	a). $42,706
b). $85,414.60	b). $85,415
c). $128,122.91	c). $128,123

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $55,887.39	a). $55,887
b). $111,772.77	b). $111,773
c). $167,658.12	c). $167,658

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$11,443.25	$11,443

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$ 5,248.88	$ 5,249

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C